

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

13664 *EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
DE RIVAS VACIAMADRID, S.A.*

El Sr. Presidente, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 2010, en el Salón de Actos de la sede social (Edificio Atrio, Avda. José Hierro, 36), a las 9:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y el mismo lugar anteriormente relacionados, si no se hubiera alcanzado el quórum necesario, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los miembros de la Junta toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de dicho ejercicio.

Rivas Vaciamadrid, 10 de mayo de 2010.- El Secretario de la Junta General,
Fdo. Jacinto L. Martín de Hijas y García.

ID: A100036099-1